



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00446768-UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2023-1062-E-UNC-REC ad referéndum de este H. Cuerpo, referida a declarar de interés institucional las movilizaciones del 2 de Junio de 2023 en el marco del 3J - Ni Una Menos. Artículo 2º, como así también justificar las inasistencias de las y los integrantes de la comunidad universitaria que decidan participar activamente en la movilización a realizarse el día 2 de junio de 2023 en los horarios previstos para el desarrollo de las mismas ;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la RR-2023-1062-E-UNC-REC, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase a Mesa General de Entradas y Salidas para su guarda temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

